

DOCUMENTO DEL MES | DICIEMBRE  
2018



# EL PLAN DE REHABILITACIÓN DE TEATROS DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN - DOCUMENTO DEL MES

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

C / Almirante Apodaca, n. 4 - Sevilla



Fig. 1. Teatro Darymelia. Jaén. Archivo General de Andalucía. Programa en estudio. D.G. Arquitectura y Vivienda. Consejería de Política Territorial. Junta de Andalucía. 1980-1985.

**Código de referencia:** ES.41188/Consejería Política Territorial B-44

**Título:** Planes concertados y concurrentes para el estudio y rehabilitación de teatros andaluces.

**Fechas:** 1980-1985

**Nivel de descripción:** Unidad documental compuesta

**Volumen de la unidad de descripción:** varias u.i.

**Nombre del productor:** Dirección general de arq.y vivienda

Consejería de política territorial (1980-1985)

## El valor del patrimonio arquitectónico

El patrimonio arquitectónico que atesora la región de Andalucía es amplio, abundante y variado. Una de las responsabilidades más importantes, por parte de la administración autonómica, es la de preservar los edificios de carácter histórico y valor cultural como palacios, mercados, ayuntamientos, teatros, etc. Programas de rehabilitación han sido aprobados y ejecutados con el fin de mejorar materialmente los edificios como conservación del patrimonio. Un resultado perceptible es la mejora del entorno de los espacios públicos ya que han revalorizado los centros históricos de muchas ciudades. Además cabe una función más: la reincorporación de estos

inmuebles de destacado valor urbano a la sociedad. Desde las administraciones públicas se ha hecho una puesta en valor de edificios de con indudable interés arquitectónico que han desembocado en programas de rehabilitación. Una amplia lista de edificios que van desde ayuntamientos a teatros y mercados han sido objeto para su adecuación y ordenación de espacios públicos de interés arquitectónico. Con el paso de los años se ejecutaron programas que abrieron nuevos campos de actuación, ampliando el abanico de las tipologías contempladas con la inclusión de otras nuevas, como plazas de toros, cementerios, cillas, tercias y pósitos.

## El Teatro Municipal de Utrera

El Teatro Municipal de Utrera también fue objeto de una destacada rehabilitación. El Teatro fue diseñado para albergar una gran sala para representaciones operísticas con el fin además que pudiera aplicar una variada programación de obras teatrales, conciertos y otros espectáculos. El Ayuntamiento de Utrera adquirió el inmueble en junio de 1985, para su rehabilitación y cuyas obras finalizaron en 1993 con un gran escenario que ofrecer al público. El teatro utrerano es definido por algunos expertos con un diseño "a la italiana" por su equilibrada distribución en la sala y el escenario que, junto al resto de las instalaciones, conforma un espacio vivo de actividad artística y municipales reformadas en las capitales andaluzas: el Teatro Darymelia de Jaén, recuperado en Teatro Cervantes de Málaga, adquirido por el ayuntamiento en 1984; el Gran Teatro de Córdoba que fue rehabilitado en 1986; el Teatro Lope de Vega de Sevilla, restaurado para la celebración de la Expo del 92, y el Gran Teatro Falla de Cádiz, rehabilitado en 1990.



Fig. 2. Teatro Lope de Vega. Sevilla. Archivo General de Andalucía. Programa Concurrente. M.O.P.U. Junta de Andalucía. Ayuntamientos. 1980-1985. Signatura 1451

## El Teatro Apolo de Almería

Un destacado proyecto de rehabilitación tuvo lugar en la ciudad de Almería con el antiguo Teatro Apolo. Este edificio contiene una historia curiosa y misteriosa desde sus orígenes debido a la identidad masónica de algunos de sus fundadores y patrocinadores. Una agrupación llamada "Sociedad de los Veinte" fue la que promovió su construcción. Un miembro señalado de este grupo fue Sebastián López Muñoz, miembro de la logia "Unión y Justicia" y vinculado a la masonería almeriense como Trinidad Cuartara. Hombre de talante liberal y credo republicano es recordado por su auspicio en la creación de algunas sociedades en favor de los más desfavorecidos como la "Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería", la "Bienhechora" o "La Lealtad". Con el transcurrir de las décadas lo que queda del antiguo teatro es muy poco. La actuación para la rehabilitación del teatro comenzó en enero de 1984, cuando la Dirección de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente encargó la realización de los estudios preliminares al arquitecto Ángel Jaramillo Esteban. En

1985 el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo le encargaba la redacción del proyecto básico de ejecución y rehabilitación, con una dotación de 105 millones de pesetas. La subvención se distribuyó asumiendo el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) 60 millones de pesetas; la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 25 millones y el Ayuntamiento de Almería los 20 millones restantes. El 24 de noviembre de 1993 la Reina de España, Doña Sofía, inauguró el Teatro Apolo de Almería tras su restauración quien descubrió una placa conmemorativa del acto.

Relación de teatros acogidos al programa de rehabilitación emprendido por la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía

- .Teatro Municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- .Teatro del Carmen. Vélez-Málaga (Málaga)
- .Teatro Darymelia.(Jaén)
- .Teatro Principal.Puerto Real (Cádiz)
- .Teatro Municipal de Utrera.(Sevilla)
- .Teatro Olivares Veas. Arcos de la Frontera (Cádiz)
- .Gran Teatro.Huelva.
- .Teatro Circo. Puente Genil.(Córdoba)
- .Gran Teatro de Córdoba.
- .Teatro Lope de Vega (Sevilla)
- .Teatro-Cine de Villanueva del Río y Minas (Sevilla)
- .Teatro Municipal Bonares (Huelva)
- .Teatro Falla (Cádiz)
- .Teatro Cervantes (Málaga)
- .Teatro Calderón.Motril (Granada)
- .Teatro Apolo.(Almería)
- .Teatro-Cine Minas Río Tinto. (Huelva)



Fig. 3. Teatro Municipal. Aguilar de la Frontera. Córdoba. Archivo General de Andalucía. Programa Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Consejería Política Territorial. Junta de Andalucía.1980-1985. Signatura 1383

Los documentos que presentamos han sido extraídos del fondo procedente de la Consejería de Política Territorial e Infraestructuras/Obras Públicas y Transportes. Esta cartera fue creada por el Decreto 34/1979, de 5 de noviembre, cuando fueron asignadas a la Consejería de Política Territorial e Infraestructuras las competencias y funciones en materia de Urbanismo, así como aquellas competencias que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tenían asignadas en virtud de los convenios suscritos por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, de dicho Ministerio, con las Diputaciones Provinciales de Andalucía, el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos y del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, transferidos a la documentación que versa sobre los Planes generales de ordenación Urbana en Punta Umbría, así como el Plan Especial de protección temporal del macizo de Sierra Nevada. Asimismo contiene fotografías sobre los Planes concertados y concurrentes para el estudio y rehabilitación de teatros andaluces. Desde el año 1984 se han desarrollado numerosos programas de rehabilitación de teatros por toda la geografía andaluza.

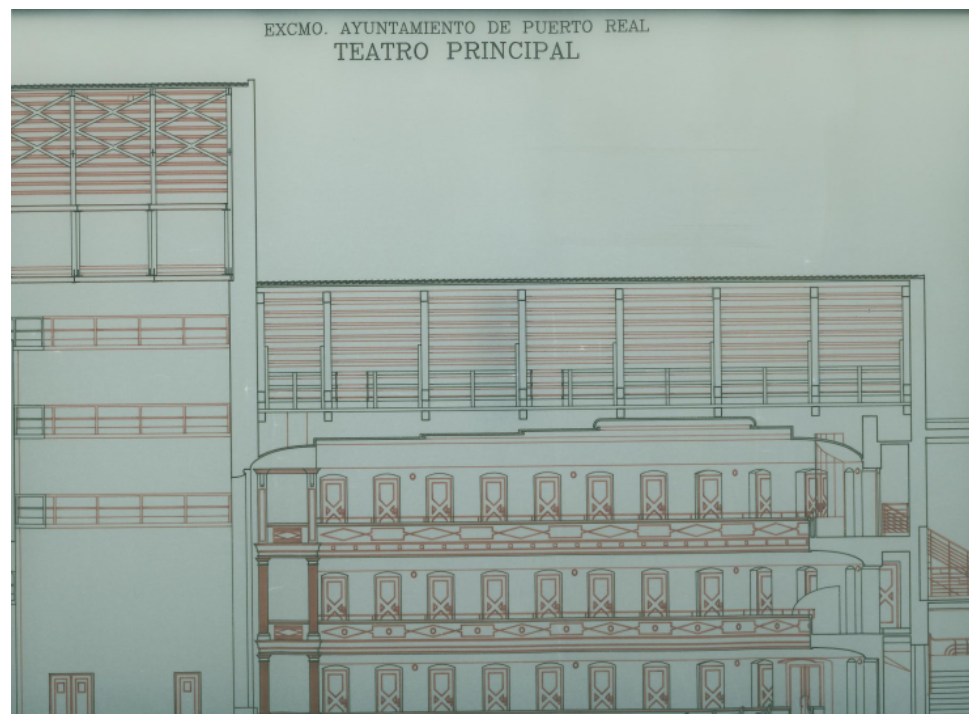


Fig. 4. Plano arquitectónico del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real. Teatro Principal. Sección Longitudinal. Escala 1/100. Archivo General de Andalucía. B-44.1396-1400.

## Referencias:

- Archivo General de Andalucía. Consejería de Política Territorial.B-44.  
Signatura 1378-1490.

-VILELA GALLEGO,Pilar: Evolución orgánico funcioanl de la Administración de la Junta de Andalucía (1978-1995). Sevilla,Instituto Andaluz de Administración Pública. 1996.

Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo“El Documento del mes”.

Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

